

**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA LA ADQUISICIÓN**  
**LPL-002-2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**“SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LIBROS Y MATERIALES DIVERSOS”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince de junio del 2022 dos mil veintidós, se reunieron los Servidores Públicos designados a la Junta Aclaratoria de la licitación descrita al rubro, en la oficina de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), ubicada en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco, realizándose los siguientes

**HECHOS:**

**1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:**

- No fue realizada ninguna aclaración por parte de la CONVOCANTE.

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:**

**PARTICIPANTE:** CYNTHIA JANETTE DURAN VALDEZ.

**PREGUNTA:**

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA
1	I.- ESPECIFICACIONES (Parte del ANEXO1, página 25)	En el punto 3 indica que cada kit debe ser entregado en una bolsa de plástico ¿cuáles deben ser las dimensiones de las bolsas de plástico transparente?

**RESPUESTA:** 60 X 90 cms. Suficiente para resguardar el contenido de los kits.

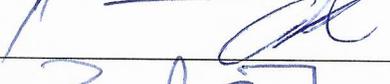
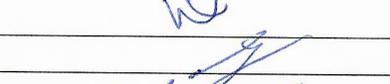
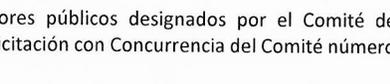
**PREGUNTA:**

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA
2	I.- ESPECIFICACIONES (Parte del ANEXO1, página 25)	¿Por qué las bolsas deben ser de calibre 400? Pueden ser de otro calibre?

**RESPUESTA:** Debido a las maniobras a las que se someterán los kits, se requiere contar con un calibre altamente resistente, con el que se evite cualquier ruptura y con ello, se ponga en riesgo su contenido. Por ello se requiere como mínimo un calibre 400.

Habiendo ofrecido respuesta a las dudas presentadas, y al no haberse presentado alguna adicional, se da por terminada la presente acta el día de su celebración, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos que haya lugar.


No	NOMBRE	CARGO / REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Saúl Delgadillo González	Coordinador de Recursos Materiales IEPC	
2	Fernando Pérez Núñez	Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
3	Luis Alberto Vázquez Arias	Representante de la Contraloría General IEPC	
4	Carlos Javier Aguirre Arias	Responsable del Área Requirente IEPC	
5	Aldo Alejandro Caudillo Vargas	Representante de la Dirección Jurídica IEPC	
6	Alfonso Agustín Nuño Ruiz Velasco	Participante/IMPREGAL S.A. DE C.V.	
7	Esteban Pérez de Alba	Participante/DURÁN SUPRIES	
8	Noé Gustavo Carreón Luna	Representante del Área Requirente IEPC	

La presente hoja de firmas corresponde a la Junta Aclaratoria celebrada por servidores públicos designados por el Comité de Adquisiciones y de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, correspondiente a la Licitación con Concurrencia del Comité número LPL-002-2022.

FIN DEL ACTA .....